Sabías Que...?

DIRECCIÓN DE LOS CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS
COORDINACIÓN DE PEDAGOGÍA

LA FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.

Es favorecer en los niños y niñas el desarrollo del lenguaje y el pensamiento, de las capacidades para aprender permanentemente, así como la formación de valores y actitudes favorables para la sana convivencia y la vida democrática.

LOS CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA.

Lenguaje y Comunicación: orienta la enseñanza del lenguaje en la producción contextualizada del lenguaje, el aprendizaje de diferentes modalidades y el análisis o la reflexión.

Pensamiento Matemático es la forma de resolver problemas provenientes de diversos contextos.

Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social, favorece el desarrollo de las capacidades y actitudes que caracterizan al pensamiento reflexivo.

LAS ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

- Educación Socioemocional, proceso de aprendizaje en donde se integra los conceptos, valores, actitudes y habilidades para el manejo y control de emociones.
- Artes, permite expresarse de manera original a través del cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma y color.
- Educación Física, contribuye a la formación integral de los niños y niñas al desarrollar su motricidad e integrar su corporeidad.

LOS APORTES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

Influye en el desarrollo cognitivo, emocional y social ya que representa oportunidades de extender las relaciones interpersonales con otros niños y niñas, la convivencia y las interrelaciones en los juegos entre pares, actuando con mayor autonomía, aprende que las formas de comportarse deben de seguir normas para convivir en la sociedad.

APRENDIZAJES CLAVE PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL. EDUCACIÓN PREESCOLAR

SEP (2017a). Educación Preescolar. Plan y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México: SEP

FECHA DE ELABORACIÓN: 07 DE OCTUBRE DEL 2022
VIGENCIA: INDEFINIDA